



EVENTO MESA PÚBLICA

REGIONAL Santander

CENTRO ZONAL CZ La Floresta

FECHA DEL EVENTO 26 DE SEPTIEMBRE 2025

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO SI

Por medio de la coordinadora del Centro Zonal Yarigües se envió a las diferentes instutucionalidades el correo de la invitacion del evento.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 22

Total Partes interesadas		
Usuarios:		0
Comunidad:		5
Proveedores:		0
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	0
	Medios de comunicación:	0
Aliados Estratégicos:		1
Estado:		3
Colaboradores:		14
Petitionarios:		

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

La metodología implementada durante el evento consistió en una jornada de diálogo participativo desarrollada en el marco de la mesa pública. La actividad inició con la presentación institucional, donde se socializaron la misión, visión y objetivos del Instituto, así como los resultados de la gestión adelantada por el Centro Zonal en las áreas de Atención al Ciudadano y Financiera. Posteriormente, se llevó a cabo un espacio de interacción en el que la coordinadora expuso el tema seleccionado previamente por la comunidad a través de la consulta previa. A continuación, se abrió un espacio para que los asistentes expresaran sus opiniones y formularan preguntas relacionadas con la

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO SI

Por medio del correo electronico de la coordinadora del centro zonal se envio la invitacion a servidores publicos de planta, contratistas, secretario del interior de Barrancabermeja, operadores, aliados estrategicos y comisarios de familia.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		

23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	NO
-------	----

	Números SIM
Peticiones	
Quejas	
Reclamos	
Sugerencias	

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
En la jornada de Rendición Pública de Cuentas, los grupos de valor que participaron (usuarios y comunidad) reconocieron positivamente que el espacio permitió socializar los resultados institucionales,	Funcionari o ICBF	Ampliar convocatoria a las partes interesadas ausentes.

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

Desde la coordinacion y el referente del sistema nacional de bienestar familiar se han generado espacios con las instancias, con la comunidad educativa, eps y demas actores para brindar informacion sobre las rutas de atencion, la verificacion en garantia de los derechos de los NNA, la oferta institucional y la capacidad operativa que tiene el centro zonal, asi mismo la inversion con las modalidades contratadas desde el instituto para el sistema de responsabilidad penal adolescentes (CETRA, Libertad Vigilada, Semicerrado, Intervención de Apoyo y Restablecimiento Administración Justicia) y el proceso para el restablecimiento de derechos (internado hombres e internado mujeres).

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

10. Observaciones

Director Regional:

Edelmira Valencia

Coordinador Centro Zonal:

CATALINA AGUDELO GALLEGO

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):

Claudia del Pilar Díaz Cárdenas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.